Autos y Servicios de la Sierra / Autosierra S.A.

36.107

Ambato, 17 de Junio de 2004

Señor Doctor:
Paúl Ocaña
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Le participamos la transferencia de acciones nominativas de Autos y Servicios de la Sierra S.A., que pertenecieron a la Sra. Ann Marie Eddingfield Cabeza de Vaca Bowman, con CI: 170337364, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULO	ACCIONES	SERIE	CANTIDAD	VALOR ACCIONES	CESIONARIO
30	1'481.944 a 1'483.393	A	1.450	$1.450	Elena Cabeza de Vaca de Pazmiño
30	1'483.394 a 1'484.843	A	1.450	$1.450	Manuel Cabeza de Vaca Palacios
30	1'484.844 a 1'484.910	A	67	$67	Margarita Cabeza de Vaca
74	2'191.577 a 2'192.961	A	1.385	$1.385	Margarita Cabeza de Vaca
			TOTAL USD	$4.352	

La transferencia consta de 4.352 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS) acciones de valor nominal de un dólar cada una. Con fecha 7 de junio del 2004 se procedió al traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa; para su conocimiento adjuntamos copia de la comunicación dirigida al suscrito y firmada por el Apoderado de la Cedente que es de nacionalidad estadounidense y por los Cesionarios que son todos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,
AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA S.A.

Santiago Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
21 JUN. 2004
SECRETARIA
AMBATO

Adj. Poder otorgado por Ann Marie Eddingfield Cabeza de Vaca Bowman a favor del Dr. Manuel Cabeza de Vaca.
C.C. File

Digitado [redacted]

Quito junio 7, 2004

Licenciado
Santiago Martín Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL
AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA S.A. / AUTOSIERRA S.A.
Ambato

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que se ha procedido a realizar la transferencia de acciones de la compañía Autos y Servicios de la Sierra - AUTOSIERRA S.A. (que incluye además los derechos inherentes al aumento de capital aprobado por la Junta General de Accionistas, realizada el día miércoles 31 de marzo del 2004), acciones de US$ 1.00 cada una, que constan en los títulos # 30 y 74, atendiendo instrucciones de mi mandante la señora ANN MARIE EDDINGFIELD CABEZA DE VACA BOWMAN, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULO No.	**ACCIONES**	**CANTIDAD**		**VALOR**
30	de la # 1'481.944 a la 1'484.910	2,967	US$	2,967.00
74	de la # 2'191.577 a la 2'192.961	1,385	US$	1,385.00
TOTAL			US$	4,352.00

La Cedente es de nacionalidad estadounidense y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, en los títulos consta la transferencia respectiva, agradeceré se sirva proceder a la anulación de los títulos #s 30 y 74, y en sustitución se emitan nuevos títulos a favor de las siguientes personas conforme al siguiente detalle:

CESIONARIOS	**CANTIDAD DE ACCIONES**	**VALOR**
ELENA CABEZA DE VACA DE PAZMIÑO	1,450	US$ 1,450.00
MANUEL CABEZA DE VACA PALACIOS	1,450	US$ 1,450.00
MARGARITA CABEZA DE VACA PALACIOS	1,452	US$ 1,452.00

Por lo expuesto señor Gerente General, muy comedidamente solicito proceder a la inscripción de esta negociación en el libro de acciones y accionistas de la compañía y a la notificación a la Superintendencia de Compañía..

Acompaño los títulos originales mencionados, además fotocopia del poder de mi mandante, así como también de las cédulas de los beneficiarios.

Atentamente,

Manuel Cabeza de Vaca A.M.
C.I. 170160635-0

Elena Cabeza de Vaca de Pazmiño
C.I. 170341381-3

Manuel Cabeza de Vaca Palacios
C.I. 170417668-2

Margarita Cabeza de Vaca Palacios
C.I. 170454973-0